

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4518 MADRID

Edicto.

Doña M.^a Elena Redondo Pacheco, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

En el procedimiento de referencia se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Sentencia n.º 606/10.

Parte demandante: "Schneider España de Informática, S.A."

Procurador: Don Ramiro Reynolds Martínez,

Letrado: Don Ignacio Eguidazu Mayor.

Parte demandada: "Schneider Electronics, GMBH".

Objeto de juicio: Marca, nulidad,

Magistrado: Don Antonio Pedreira González.

Lugar: Madrid.

Fecha 28 de octubre de 2010.

Fallo:

Estimar íntegramente la demanda interpuesta por "Schneider España de Informática, S.A." contra "Schneider Electronics, GMBH", y, en su consecuencia, declarar la nulidad de la marca denominativa con gráfico para la clase 09 número M-2510237, "SCHNEIDER" y de la marca denominativa M-2512363, "SCHNEIDER" registradas por la sociedad alemana "Schneider Electronics, GMBH".

Se condena en costas a la parte demandada.

Firme que sea esta sentencia, comuníquese a la Oficina Española de Patentes y Marcas para que proceda a la cancelación de la inscripción del registro y a su publicación en el "Boletín Oficial de la Propiedad Industrial".

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que no es firme y que contra la misma cabe recurso de apelación a preparar ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días contados desde el día siguiente a la notificación.

Para preparar el recurso, y salvo derecho de asistencia jurídica gratuita o exención legal, toda parte recurrente deberá haber consignado previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones, un depósito de 50 euros (disposición 15ª de la L.O.P.J., según redacción por Ley Orgánica 1/2009, de 3 de noviembre)."

Y como consecuencia, del ignorado paradero de "Schneider Electronics, GMBH" se extiende la presente para que sirva de notificación de la sentencia.

Madrid, 13 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110007390-1